pp. 11-25

Implicaciones escépticas del fideísmo ockhamista

Rafael Fauquie Wefer rafaelfauquie@hotmail.com

RESUMEN:

Varios medievalistas han fijado el pensamiento de Ockham dentro de los dominios del escepticismo. Ciertamente, algunas de las proposiciones ockhamistas podrían justificar esa valoración, en especial, la tesis sobre el conocimiento intuitivo de objetos inexistentes. En relación con este último punto, nuestro trabajo se propone investigar si es justificada una lectura escéptica a partir de ese tipo de conocimiento intuitivo. Para ello, además de tomar en cuenta las consideraciones propias del autor, abordamos la polémica que el asunto ha suscitado, ya que otros medievalistas niegan la posibilidad de cualquier asociación entre la epistemología de Ockham y las miras escépticas.

Palabras clave: Ockham, escepticismo, conocimiento intuitivo.

Skeptic Implications of Ockhamist Fideism

ABSTRACT:

Several medievalists have set Ockham's thought inside the domains of skepticism. Indeed, some ockhamists propositions could justify this claim, specially the thesis of intuitive knowledge of inexistent objects. In relation to this last topic we will investigate whether this kind of intuitive knowledge justifies such skeptic interpretation. To do so, besides taking into account the author's considerations, we will deal with the controversy this topic has generated, given that some other medievalists deny any possibility of association between Ockham's epistemology and skepticism.

Key words: Ockham, skepticism, intuitive knowledge.

Recibido: 20-10-2008 / Aprobado: 16-03-2009 ISSN: 1316-693X

Pero tal vez haya quienes prefieran negar un Dios tan poderoso, antes que creer que todas las otras cosas son inciertas.

René Descartes

Introducción

En los albores del siglo XVII, como resultado parcial del humanismo renacentista, florecia, en el escenario del pensamiento filosófico, el retorno de las doctrinas escépticas. La filosofía cartesiana, que ha sido indicador fidedigno de los umbrales de la modernidad, es en gran parte una respuesta a los problemas planteados por los pensadores escépticos de la época. De esa manera, podemos afirmar que el escepticismo determinó, en gran medida, las directrices del pensamiento moderno. Ahora bien, no son pocos los que precisaron a la filosofía del siglo XIV como un preludio de esas reservas epistemológicas que removerían el ámbito intelectual europeo tres siglos después. Ciertamente, el siglo XIV fue un siglo de ruptura que, al "deshelenizar" la teología, asume perspectivas insondables para los sistemas escolásticos. Pero, destinarlo como proemio de las miras escépticas del siglo XVII, ha sido la postura de varios medievalistas que conciben el ocaso de la escolástica como un síntoma de decadencia, cuyo desenlace debía ser la incertidumbre y la desconfianza epistemológica. Los que admiten esa lectura, suelen incluso advertir asomos escépticos en las cláusulas de los protagonistas de ese cisma teológico, que sacrifica el "necesitarismo greco-árabe" por el precepto de la omnipotencia divina. Tal es el caso de Guillermo de Ockham, en cuyas exégesis destaca el calificativo "escéptico". Sin embargo, el epíteto dista de ser unánime; muchos otros exegetas alegan que Ockham jamás aventuró la duda cognitiva, ni la renuencia ante un conocimiento firme del mundo. Sobre esa disparidad de criterios hemos esbozado el presente artículo, con el propósito de examinar si es viable una lectura escéptica de su pensamiento.

Antes de abordarlo, debemos aclarar que nuestro objetivo supone la conciliación de dos enfoques epistemológicos bastante disímiles. Nos explicamos: las dudas sólo entran en una visión subjetivista del conocimiento, donde la conciencia, al carecer de garantías infalibles para descifrar la realidad, desestima sus propias cogniciones y desconfía de los objetos por ellas representa-

¹ E. Wilson: La Filosofia en la Edad Media. Madrid, Gredos. 1965, p. 547.

dos. Ahora bien, Ockham maneja el esquema objetivista propio de la Antigüedad y del Medioevo. En uno y otro período, el discurso epistemológico es tributario de la ontología; después de especificar las entidades metafísicas del cosmos, se fijaban las diferentes vias que permitieran al entendimiento alcanzar dichas entidades. El problema del conocimiento quedaba erigido sobre una base ontológica preliminar que le confería plena solvencia. De modo que, para localizar cualquier conato de escepticismo en sus reflexiones, es necesario ajustar su enfoque objetivista a los códigos subjetivistas. Tal ejercicio hermenéutico se justifica con la condición de que Ockham, dentro de esa simetría ontológica - epistemológica, situara algún obstáculo excepcional que pudiera interrumpir los nexos preestablecidos entre el alma y la realidad. Un obstáculo que proceda de su distribución del orbe metafísico y teológico, y que, desde las vislumbres subjetivistas, podría servir como hipótesis para sustentar las sospechas y descréditos de las representaciones intra-mentales. Si Ockham lo postuló, dotaría a las dudas de una justificación "objetiva" que trasciende al escrúpulo solipsista de la conciencia. Sin otra apostilla, debemos sondear las particularidades de su epistemología.

La intuición y la abstracción

Omnis res positiva extra animam eo ipso est singularis, sentencia lapidaria capaz de derogar la existencia de universales en la realidad externa. Realidad cuya constitución metafísica es exclusivamente singular; los universales, en las precisas cláusulas de Ockham, se vedan a las regiones del entendimiento. Su opción ontológica reduce el cosmos extramental a un colectivo de "absolutos numéricamente diferenciados"², sin naturalezas ni vínculos comunes. Ahora bien, después de perfilar su nominalismo, a partir de una diligencia silogística abundante y meritoria, Ockham especifica dos formas de conocer los singulares del ámbito extra mental: la intuición y la abstracción. Ambas son el núcleo de su epistemología, pese a ser un legado de sus antecesores: "Ockham did not discover or propagate the distinction between notitia intuitiva and notitia abstractiva, which was almost universally adopted by Scholastics of the 14th century. He received this idea from Scotus,

and the contract of the contra

² Umberto Eco: Arte y belleza en la estética medieval, Barcelona, Lumen, 1997, p. 125.

who in turn was influenced by Henry of Ghent". Al margen de su condición de préstamo, nuestro autor cifra en esa doble modalidad todas las posibilidades cognoscitivas del alma. Consideremos cada una de ellas.

El conocimiento intuitivo

Toda aproximación del intelecto a los perímetros de su entorno objetivo se inscribe en la competencia de la notitia intuitiva. En sus textos, nuestro autor la precisa como el reconocimiento de una existencia: "la noticia intuitiva de la cosa es un conocimiento tal en cuya virtud puede saberse si la cosa existe o no, de manera que, si la cosa existe, inmediatamente el entendimiento juzga que existe, y conoce esto evidentemente, a no ser que sea impedido por la imperfección de aquella noticia". Así, toda cosa conocida es juzgada como existente, o en su defecto, como no existente. Las intuiciones de inexistencia las analizaremos en el próximo apartado, pues quedan relegadas a los dominios teológicos. Las de existencia, en cambio, merecen algunos detalles.

El conocimiento intuitivo es el único vínculo con los entes reales, mas su facultad no se limita al mero registro de una existencia, sino que alcanza también las cualidades y condiciones que rodean a los existentes captados: "... la noticia intuitiva es tal que cuando algunas cosas son conocidas, de las cuales una es inherente a la otra, o una dista localmente de otra, o de cualquier otro modo dice respectividad a otra, inmediatamente en virtud de aquella noticia incompleja de tales cosas se sabe si la cosa es inherente o no inherente, si es distante o no es distante, y así respecto de las demás verdades contingentes, a no ser porque tal noticia sea remisa o de algún modo impedida. Así, por ejemplo, si Sócrates es en la verdad de la cosa blanco, aquel conocimiento de Sócrates y de la blancura, en virtud del cual puede evidentemente conocerse que Sócrates es blanco, es llamado noticia intuitiva."5. A modo de glosa, acotamos que el Venerabilis Inceptor comprende por incomplejo a los singulares6, de modo que el conocimiento intuitivo o noticia incompleja

the first and the could be advantaged and a survey and bed a survey and a research to be

³ P. Boehner: Collected articles on Ockham, New York, The Franciscan Institute St. Buenaventure, 1958, p. 268.

F. Canals Vidal: Textos de los Grandes Filósofos. Edad Media. Curso de Filosofía Tomista, Barcelona, Herder, 1985, p. 226.

⁵ Ibid.

⁶ Ibid.

de un término es la cognición evidente de los singulares que delimitan su extensión significativa.

Los datos suministrados por la intuición son claramente sensitivos, y así, ella totaliza la experiencia. Luego, la operatividad lingüística del entendimiento codifica esos datos en un esquema proposicional. El complexum surge entonces de la aprehensión sensorial de los incomplejos. Boehner lo explica a su modo: "The intellect could not have an intuitive cognition of a sensible object without the help of sensory cognition, at least in the natural order; but the intellectual awareness relates to the sense-object as immediately as the sensory cognition does"7. Ahora bien, cuando, por ejemplo, se organiza el complexum "Sócrates es blanco", a partir de la intuición de "Sócrates" y su "blancura", el alma es capaz de asentirlo con plena evidencia. En suma: la notitia intuitiva es causa de un "acto judicativo" donde se registra "... una presencia y sus situaciones de hecho"8 y, también, de un asentimiento evidente sobre tal juicio. Algunos ejemplos lo detallan: "... si veo una pared presente, sé que es una pared y, una vez formado este complejo: "es una pared", inmediatamente asiento; si gusto de la miel, formado este complejo: "aquello es dulce", inmediatamente asiento; si toco el fuego, formado este complejo: "el fuego es cálido", inmediatamente asiento"9. Descrito el primero, nos queda exponer el segundo tipo de conocimiento.

El conocimiento abstractivo

Pese a su valor en el pensamiento de Ockham, la abstracción escapa de nuestros lineamientos metodológicos. A fin de cuentas,

⁷ P. Boehner: Ockham Philosophical writings, New York, Nelson, 1962, p. XXV.

⁸ J. A. Merino: Historia de la Filosofia Franciscana, Madrid, BAC, 1993, p. 294.

G. Occam: Tratado sobre los principios de la teología, Buenos Aires, Aguilar, 1957, p. 131. [Existe gran polémica en torno a la autoría de este Tratado. Tradicionalmente se le ha atribuido a Ockham, sin embargo, Boehner, en Der Stand der Ockham-Forschung, niega que le pertenezca. Aduce que en el resto de sus obras abundan las alusiones a otros textos y autores, que aquí escasean. De igual forma, Baudry, otro estudioso de su pensamiento, mantiene esta misma posición. Como nos dice Luis Farré en el prólogo del Tratado: "Una de las características de Occam es la frecuente referencia a escritos anteriores; no obstante, en el Tratado, que precisamente resume a grandes rasgos su doctrina, no se encuentran sino alusiones vagas mediante la palabra alibi. (...) Por estos y otros motivos, deduce Baudry que el autor del Tratado no es Guillermo de Ockham, sino una persona anónima que vivió en la primera mitad del siglo XIV, que sintetizó su doctrina y destacó las ideas fundamentales. Fue contemporáneo del Venerabilis Inceptor; quizá lo conoció y vivió en su intimidad". (Ibid., p. 14.) Sea una obra de Ockham o de algún epígono, es expresión fidedigna de su pensamiento y, por tal razón, lo acogeremos como uno de los trabajos propios del autor.]

todo enlace con el universo extra animam se agota en la intuición; la noticia abstractiva nada aporta en ese aspecto. Sin embargo, para una comprensión exacta del problema, le dedicaremos unos pocos comentarios. Ockham distingue dos clases de conocimiento abstractivo: del singular y del universal. Sólo nos incumbe el primero, cuya eficacia epistemológica radica en la conservación de los aciertos intuitivos10. Como dice Ockham: "... después de que hemos visto algo, podemos pensar de aquello, aunque esté ausente"11. Toda cosa conocida intuitivamente perdura en el intelecto, no como un existente real, sino como un contenido de la mente, de esa forma, es posible pensar y disponer de ella al margen de su presencia física. En ese caso, el alma operaría con un objeto existencialmente neutral, despojado de las evidencias que distinguen a la inmediatez intuitiva. Si está ausente, nada garantiza su existencia, ni sus condiciones actuales. Nos secundamos: "... por el conocimiento abstractivo no se puede conocer evidentemente ninguna verdad contingente, sobre todo de una cosa presente. Como de hecho se hace patente que, cuando se conoce a Sócrates y a su blancura en su ausencia, en virtud de ese conocimiento incomplexo ni se puede saber que Sócrates existe o no, ni que es blanco o no lo es, o que dista de tal lugar o no; y así a propósito de otras verdades contingentes"12. Con esa doble modalidad del conocimiento, Ockham asegura una correspondencia con la realidad, sea evidente, como es el caso intuitivo, sea "invidente", como es el abstractivo. Sin embargo, su rotunda sujeción a los preceptos de la fe presentará algunas dificultades.

Intuiciones de cosas no existentes

Al disertar sobre las bases del conocimiento intuitivo y abstractivo, Ockham difunde una tesis controversial: puede haber intuiciones sobre objetos inexistentes. En líneas pasadas apenas lo referimos, basta recordar que la intuición comprende tanto la existencia como la no existencia de una cosa. Ahora bien, mientras una cosa existente produce un conocimiento intuitivo de existencia, una cosa inexistente carece de cualquier efecto: la nada no puede generar intuiciones. En palabras de Ockham: "So far as

Esa capacidad de conservar intuiciones es tan esencial a la abstracción que ésta también se puede tomar como "cognitio recordativa". (Cfr. T. De Andrés: El nominalismo de Guillermo de Occam como filosofía del lenguaje, Madrid, Gredos, 1965, p. 113.)

¹¹ Occam, G., Op. Cit., p.130.

¹² C. Fernández: Los Filósofos Medievales, Madrid, BAC. 1980, p. 1014.

natural causes are in question, an intuitive cognition cannot be caused or preserved if the object does not exist. The reason is this. A real effect cannot be caused, or brought from nothing into being, by that which is nothing. Hence, if we are speaking of the natural mode of causation, it requires for its existence both a productive and a preservative cause"13. Si no obedecen a causas naturales, las intuiciones de no existencia surgen de antecedentes teológicos. Son entonces una concesión del Venerabilis Inceptor a las exigencias del Dogma, sobre todo al primer artículo del Credo cristiano: Credo in unum Deum, Patrem omnipotentem. Vertido a lo largo de su obra como: "Dios puede hacer todo lo que, al ser hecho, no incluye contradicción"14, o también: "Whatever God can produce by means of secundary causes, He can directly produce and preserve without them"15. Así: "God can produce intuitive sense cognition by means of an object; hence He can produce it directly on His own account"16. En el plano natural, la intuición requiere de un objeto; en el sobrenatural, Dios puede suplirlo y forjar por sí mismo lo que de ordinario promovía por esa causa mediadora. Ockham lo razona: "... la noticia intuitiva, tanto la sensible como la intelectual17, puede ser acerca de una cosa que no exista. Y esta conclusión la pruebo de otro modo así: toda cosa absoluta, que es distinta en el sujeto y en el lugar de otra cosa absoluta, puede en virtud de la potencia divina absoluta existir sin aquella, porque no parece verosimil que, si Dios quiere destruir una cosa absoluta que existe en el cielo, necesite destruir otra cosa que existe en la tierra. Pero la visión intuitiva, tanto sensitiva como intelectiva, es una cosa absoluta distinta, en el lugar y en el sujeto del objeto. Como si veo intuitivamente una estrella que existe en el cielo, tal visión intuitiva, ya sea intelectiva, ya sensitiva, se distingue en el lugar y en el sujeto del objeto visto; luego esta visión puede permanecer, habiendo sido destruida la estrella"18.

¹³ Boehner, P., Ockham Philosophical Writings, Op. Cit., p. 26.

¹⁴ Occam, G., Op. Cit., p. 39.

¹⁵ Boehner, P., Ockham Philosophical writings, Op. Cit., p. 25.

¹⁶ Ibid., p. 26.

¹⁷ Las intuiciones intelectivas son aquellas que abarcan los actos internos del alma, por ejemplo: los actos intelectivos o volitivos. Sin embargo, al ser ajenas a esta investigación, decidimos descartarlas de nuestras explicaciones sobre el conocimiento intuitivo.

¹⁸ Canals Vidal, F., Op. Cit., p.230.

La controversia

Sobre el tema en cuestión abundan las discrepancias. Varios intérpretes aducen un claro escepticismo; otros, quizá más discretos, objetan esa lectura por valuarla incompatible con el legado ockhamista. Entre los primeros destacan: K. Michalski, E. Gilson y A. Pegis; entre los segundos: Ph. Boehner y S. Day¹⁹. Ciertas limitaciones bibliográficas nos fuerzan a abreviar la polémica en dos autores: Etienne Gilson y Philotheus Boehner. También sumaremos alguna observación de Pegis.

Los aciertos, o acaso desaciertos, de una u otra facción dependen de las consideraciones de Ockham sobre el reconocimiento de la inexistencia de la cosa. El litigio puede entonces cifrarse en la siguiente pregunta: ¿en una intuición sobrenatural el objeto, que no existe, se manifiesta como inexistente o como existente? Si ocurre lo primero, se logra una cognición eficaz de inexistencia. Si ocurre lo segundo, una engañosa. En ambas alternativas se bifurcan las opiniones de Bohener y Gilson. Para el último, la notitia intuitiva rei non exsistentis representa un riesgo capaz de abatir toda pretensión epistemológica, tal como lo expresa en las postrimerías del apartado La ruta hacia el escepticismo: "Si Dios puede producir en nosotros la intuición de algo que actualmente no existe ¿podemos estar todavía seguros de que existe lo que percibimos como real? En otros términos: si es posible para Dios hacernos percibir como real un objeto que en realidad no existe, ¿tenemos alguna prueba de que este mundo no sea una gran fantasmagoría detrás de la cual no exista nada en realidad?"20. Boehner no dosifica su oposición, los artículos The notitia intuitiva of non-existentis according to William Ockham e In propia causa lo confirman. A su juicio, cualquier reserva hacia la garantía intuitiva, en su forma natural o sobrenatural, es una tergiversación del problema. Desde esa perspectiva, considera que La unidad de la experiencia filosófica debe ser "overhauling"21. Dejemos el fallo a los pasajes de Ockham.

¹⁹ A. L. González: El problema de la intuición de lo no existente y el escepticismo ockhamista, en: Anuario filosófico, XI, 2, Pamplona, Eunsa, 1977, p. 118. [Si es del interés del lector profundizar sobre la polémica, le recomendamos este escrito del profesor Ángel Luis González, cuya documentación bibliográfica es inmejorable. Además, su enfoque del litigio nos ha servido como guía para esquematizar el siguiente apartado. Le agradecemos que nos lo haya facilitado.]

²⁰ E. Gilson: La unidad de la experiencia filosófica, Madrid, Rialp, 1998, p. 99.

²¹ Boehner, P., Collected Articles on Ockham, Op. Cit., p. 292.

Dios conoce intuitivamente todas las cosas, tanto las que existen como las que no existen. Es decir, su intuición omnisciente no sólo abarca los objetos actuales, sino también los pretéritos y futuros: "... el conocimiento divino es un conocimiento intuitivo de todas las cosas tan perfecto que de cualquier cosa mientras existe, le hace saber que es: mientras es futuro, le hace saber como futuro y lo mismo en cuanto al pasado, así de todas las verdades contingentes acerca de cualquier cosa"22. Mientras tales conocimientos sean posibles para Dios, lo serán también para nosotros, siempre y cuando éste los otorgue por la gracia23. De esa suerte, es de la competencia del Todopoderoso conservar en el alma la intuición de un objeto pasado y producir la de uno futuro. Toda cosa posible puede ser donada intuitivamente; las imposibles son excluidas: "It is a contradiction that an act of seeing should exist while that which is seen neither exists nor can be exist in reality. Hence it is a contradiction that a chimera should be intuitively seen. But it is no contradiction that what is seen should be nothing actually existing outside its cause, provided only that it can exist in reality or has once been in the universe. And so it is in our case. It was thus that God from all eternity saw all things that could be made, and nevertheless they were then nothing"24.

Ahora bien, después de especificar la viabilidad de esos donativos epistemológicos, nos faltaría atender aquellas cláusulas que han propiciado los desacuerdos exegéticos. En el Comentario al libro de las sentencias Ockham escribe: "E igualmente, si tal noticia fuese perfecta, y fuese conservada por la potencia divina con respecto a la cosa no existente, en virtud de tal noticia incompleja conocería evidentemente que aquella cosa no existe"25. Esa breve cita pareciera despejar a las intuiciones sobrenaturales de cualquier engaño, pues, en ellas se advierte la inexistencia de la cosa. Sin embargo, un fragmento del Tratado sobre los principios de la teología enturbia todo análisis: "Dios puede ocasionar el conocimiento intuitivo sin estar el objeto presente y el conocimiento causado por el objeto Dios puede conservarlo sin el objeto; sin embargo, naturalmente no es ocasionado sin que esté el objeto presente. Mas si una vez destruido el objeto, Dios conservara esta intuición, entonces ésta sería la causa de que el entendimiento asintiera a

²² Occam, G., Op. Cit., 1957, p. 132.

²³ Boehner, P., Collected articles on Ockham, Op. Cit., p. 280.

²⁴ Boehner, P., Ockham Philosophical writings, Op. Cit., p. 27.

²⁵ Canals Vidal, F., Op. Cit., p. 228.

este complejo formado: el objeto existe, el objeto no existe"26. La imprecisión del pasaje se presta a serias confusiones: la presencia simultánea de dos asentimientos adversos. Por fortuna, a pocas líneas, una generosa repetición podría esclarecer el asunto: "... si Dios lo conservara destruido el objeto, sería en primer lugar causa de asentir a este complejo: este objeto es; y luego, destruido este objeto, sería causa de asentir al complejo opuesto; por ejemplo, éste: "este objeto no es""27. Aunque persisten las ambigüedades, las últimas líneas dejan claro que la conservación intuitiva de un objeto aniquilado genera un asentimiento de inexistencia. Pero, —en un intento de descifrar algunas líneas del texto— se diría que antes de la destrucción se debería generar un asentimiento de existencia, pues el objeto existe.

Pese a su enmarañada semántica, creemos haber atinado una justa paráfrasis, sería apresurado suponer que Ockham consintiera la oposición de asentimientos sobre una cosa que no existe. No obstante, Antón Pegis parece desmentirnos: "How is it possible for Ockham to derive opposite conclusions from a supernaturally caused knowledge of a non-existent thing? For does he not hold that by a supernaturally caused intuitive knowledge I can judge both that a thing exists and that a thing does not exist (assuming in both cases the non-existence of the thing)?"28. Ambas interrogantes muestran una lectura que despoja al ockhamismo de toda consistencia, al imputarle una tangible contradicción. Más allá de la vaguedad del Tratado sobre los principios de la teología, no podemos obviar la constante repulsa de Ockham a las contradicciones, a tal punto que fija en ellas los límites de la omnipotencia divina²⁹. Por eso, antes de restarle coherencia a sus tesis, preferimos disentir del juicio de Pegis. Boehner también replicará: "It is not possible, according to Ockham, to derive opposite conclusions from a supernaturally caused knowledge of a non-existing thing. It is assumed, of course, that there is no change outside this cognition. For if there is an intuitive cognition of a non-existing being, and this non-existing being comes to existence"30. Nuestra apreciación sobre el texto coincide con la de Boehner: del conocimiento intuiti-

²⁶ Occam, G., Op. Cit., p. 131.

²⁷ Ibid., p. 132.

²⁸ A. Pegis: Concerning William of Ockham, en: Traditio, 2, New York, Fordham University Press, 1944, p. 475.

²⁹ Recordemos que, como reza el principio de la omnipotencia, "Dios puede hacer todo lo que, al ser hecho, no incluye contradicción".

³⁰ Boehner, P., Collected Articles..., p. 308.

vo de un inexistente se desprende un asentimiento de inexistencia. Sólo se originaría el asentimiento contrario, si Dios le concediera actualidad a la cosa. Cada transición de existencia o inexistencia es sucedida de un cambio diametral de asentimiento.

Sin embargo, tampoco parece verosímil que una intuición pueda ocasionar dos asentimientos contrarios, aunque en circunstancias distintas: cuando la cosa existe y cuando no existe. Boehner propone una solución: "In an evident existential proposition the notitia intuitiva is given, and so is the object; both together are partial causes for our evident assent to the proposition: this thing exists (or this thing is here present). In an evident proposition of non-existence (or non-presence) one cause, viz. the object, is lacking. If therefore in this latter case the object does not exist and only the intuition exists, then the intellect must necessarily come to a different assent, viz. to the assent that this object does not exist"31. Así, la intuición no sería causa unitaria de dos efectos contrarios. En uno, el asentimiento de existencia, operaría junto a la cosa; en el otro, el asentimiento de inexistencia, actuaría en solitario. De ese modo, la oposición de asentimientos es secuela del enlace o fisura de un compuesto causal. Sin restarle crédito a su contribución, algunos problemas siguen irresolutos. En primer lugar, no queda claro cómo el objeto opera junto a la intuición para que el alma reconozca su existencia. Sean cuales sean sus consideraciones tácitas, podemos agregar, por nuestro análisis de esa modalidad del conocimiento, que cualquier determinación de existencia tiene que estar incluida en la noticia intuitiva del objeto, pues, ella es el único vínculo entre el alma y el ser de las cosas. En las exigencias epistemológicas de Ockham una existencia sólo puede operar en el alma a través de la intuición. De ese modo, la causalidad parcial del objeto, como la define Boehner, algo debe añadir al conocimiento intuitivo para que el alma pueda juzgar que esa cosa existe. Mas eso que añade, debe sustraerse cuando la cosa no existe. Ahora bien, cualquier adición o sustracción implica un cambio dentro del conocimiento intuitivo, no obstante, en el caso de las intuiciones conservadas, esa alternativa no parece viable. En sentido estricto, un conocimiento conservado perdura sin modificaciones, de lo contrario sería un conocimiento diferente. Conservación y cambio son sustantivos adversos. Tal vez, Ockham apenas postulaba una conservación parcial, a medias, pero ante la

³¹ Ibid., p. 289.

inexactitud de las referencias, nuestro recurso se añade al ámbito de la conjetura.

En segundo lugar, las razones de Boehner no justifican los asentimientos de inexistencia. En efecto, si de la conjunción de dos elementos (la noticia intuitiva y la cosa) se desprende un consecuente (el asentimiento de existencia), entonces de la negación uno de los elementos (la cosa) se desprenderá la negación de ese consecuente. Hasta ahí puede llegar una inferencia válida: la negación del asentimiento de existencia. Pero, esa negación no es equivalente al asentimiento contrario. Su equivalente es la falta de tal asentimiento, mas no uno de inexistencia. Éste último, ante la fragmentación del antecedente, carece de necesidad. Una alternativa sería que, ante la falta de un asentimiento de existencia, Dios forjara el de inexistencia. Nada impide que Dios conserve una cognitio intuitiva y, además, produzca el asentimiento de que esa cognitio describe una entidad inexistente. Aunque podría ser una opción válida, los datos consultados son insuficientes para arriesgarla.

Al margen de esos embarazos, debemos retomar el tema que nos ocupa. De momento, los pocos fragmentos de Ockham no parecen contrariar el rigor de las intuiciones sobrenaturales, ya que por ellas se reconoce evidentemente la inexistencia del objeto. En cierta medida es afortunado el diagnóstico de Boehner: "... intuitive knowledge, supernaturally caused or conserved, of a non-existent is the basis of the evident assent to a proposition which states that the thing seen does not exist or is not present. This is always meant by Ockham when he speaks of notitia intuitiva as that knowledge by which I evidently know that a thing exists or does not exist (...). Consequently every assent which is based on perfect intuition knowledge, whether of an existent object or of a non-existent object (in this case supernaturally), is infallibly true. No error is possible, for an error, in this case, would be a clear contradiction"32.

Aún así, nos queda afrontar el siguiente problema: ¿frente a la cognición de una cosa inexistente, Dios puede producir un asentimiento de existencia? La respuesta es afirmativa, Dios puede hacerlo. Obliterar esa posibilidad restringiría su poder más allá de las contradicciones. Antes de extender el asunto, lamentamos no poder constatarlo en nuestro arqueo bibliográfico. La obra que la

³² Ibid., p. 280.

enuncia, los Quodlibetos, fue sencillamente inasequible. Nada más disponemos de las partes compiladas por Boehner en Ockham: Philosophical writings. Pese a su utilidad, es una selección escueta y truncada, cuyas palpables omisiones frustran nuestras exigencias académicas. Ningún fragmento del compendio sugiere la posibilidad de un engaño. Pero, en la documentación bibliográfica de su artículo The notitia intuitiva of non-existentis according to William Ockham, Boehner aporta el siguiente párrafo de los Quodlibetos: "Concedo tamen, quod Deus potest facere assensum eiusdem (...) speciei cum illo assensu evidente respectu illus contingentis (...): haec albeldo est, quando illa albeldo non existit; sed ille assensus non est evidens, quia non est ita sicut in re, sicut importatur per propositionem, cui fit assensus"33.

Esas entretejidas sentencias muestran la admisión de asentimientos falaces, aunque despojados de toda evidencia. Si fueran evidentes, es obvia la contradicción. Así, no pueden derivar del conocimiento intuitivo – el cual se distingue precisamente por la evidencia –, sino del abstractivo. La estricta dualidad que rige la epistemología de Ockham descarta otra opción: cualquier noticia no intuitiva es, por defecto, abstractiva. Desde esa óptica, las apreciaciones de Gilson, que adjudican el engaño a la notitia intuitiva, son apresuradas. La apología de Boehner sigue vigente: en la intuición no caben errores, su propia certeza la inmuniza de cualquier sintomatología escéptica. Sin embargo, la exclusión de esos asentimientos "invidentes" de los dominios intuitivos, vale apenas como una adición teórica que no parece ofrecer ninguna solvencia al problema de las garantías cognitivas.

Boehner encara una pregunta crucial: "How do we know practically that our assent is given to intuitive knowledge and not to abstract knowledge, and is therefore an evident assent and not an assent of conviction only?"³⁴. Responde: "Ockham has not given a direct answer to this question"³⁵. A nuestro juicio, son indistinguibles. El asentimiento basado en la convicción o creencia³⁶ debe revelarse como evidente. De lo contrario, el alma reconocería de algún modo la "invidencia" del objeto, y no podría asentir a su existencia. Más allá de las intuiciones, el mundo extra mental le es ajeno; y si esas intuiciones fuesen usurpadas por abstrac-

³³ Quodl. V, q. 5. Tomado de: Boehner, P., Collected Articles..., Op. Cit., p. 285.

³⁴ Ibid., p. 286.

³⁵ Ibid.

³⁶ Ibid.

ciones falaces, el engaño sería inaplazable. La lectura de Gilson es acertada: "para hacer posible el conocimiento bastan la mente y Dios"³⁷. Boehner lo admite con algunas enmiendas: "It is true that, to make knowledge possible, nothing is necessarily required except the mind and God – if, and only if, nothing exists besides God and the mind"³⁸. Su arreglo consolida las dudas. Es posible un conocimiento sin cosas, al fin y al cabo, ellas son su causa suficiente, pero no su causa necesaria; lo real podría abreviarse en un mero artificio de conciencia.

No obstante, Boehner juzga aquel asentimiento falaz como una posibilidad remota que se diluye en el amplio énfasis que Ockham otorga a la evidencia intuitiva: "The stress laid by Ockham on the infallibility of intuitive knowledge of existence or of non-existence (if supernatural), reveals certainly a considerable optimism as regards human knowledge" 39. Oportuna vindicación, desde una perspectiva global, el pensamiento de Ockham apunta a la certidumbre; las implicaciones escépticas surgen tan sólo de un breve fragmento, que quizá fuese destinado a acentuar el poder omnímodo de Dios, en vez de a socavar bases de su propia epistemología. Mas, como apunta Ángel Luis González: "A nadie se le juzga por las intenciones, sino por los hechos" 10. De ese modo, sea o no una glosa marginal, ningún otro comentario anula la posibilidad de un engaño divino.

Por otra parte, debemos resaltar que la cuestión escapa a los intereses filosóficos, ocupa nada más a la teología. El principio de la omnipotencia es indemostrable, se asienta en la fe. En los escritos de Ockham es clara distinción entre verdad teológica y verdad filosófica⁴¹, de allí que el imputado escepticismo sólo se desprende de la primera. Su filosofía establece un universo extra animam que puede conocerse de forma evidente; su teología, en cambio, asume esa simetría ontológico-epistemológica como creación de un Dios omnipotente, es decir, como un hecho limitado por otras disposiciones posibles. El discurso teológico no contradice al filosófico, pero lo subordina a la voluntad del Creador. Uno se maneja en códigos reales, el otro en códigos posibles. En la realidad, un asentimiento de existencia es garantía de que la cosa existe. En el

³⁷ Gilson, E., Op. Cit., p. 100.

³⁸ Boehner, P., Collected Articles..., p. 306.

³⁹ Ibid., p. 287.

⁴⁰ González, A. L., Op. Cit., p. 142.

⁴¹ Boehner, P., Collected Articles..., p. 302.

ámbito de lo posible, esa realidad, tasada por los teólogos de potentia ordinata de Dios, puede ser "derogada milagrosamente" por su potentia absoluta, y así, el asentimiento ya no es garantía⁴².

De esa manera, el asentimiento engañoso podría perpetuarse de forma indefinida como mera posibilidad; Ockham nunca lo precisó en términos reales. Sin embargo, el límite entre lo real y lo posible es frágil; pende de una simple decisión. Toda posibilidad puede actualizarse. Dios ha escogido la adecuación del conocimiento con el mundo extra mental. Nada impide otra elección. El dato bíblico recoge algunos ejemplos de "visiones imaginarias" que un teólogo no debe descuidar, aunque a un elevado costo: el sacrificio de toda confianza epistemológica.

⁴² A. Dempf: Metafísica de la Edad Media, Madrid, Gredos, 1957, p. 274.

⁴³ Gilson, E., Op. Cit., p. 103.